

POLÍTICA DE SALVAGUARDA

Esta política cubre todos los programas impartidos por TopUp Learning London

Actualizada junio 2025

Teléfono de emergencia: **+44 7456 314794 (disponible 24/7)**

Declaración de Salvaguarda

TopUp Learning está comprometido con la protección y la promoción del bienestar de todas las personas en TopUp Learning, en particular de aquellas menores de 18 años. Estamos plenamente comprometidos a garantizar que existan procedimientos de salvaguarda consistentes y eficaces tanto en el centro, fuera del centro y en entornos online, para apoyar a todas las personas (incluyendo, entre otros, personal, estudiantes, familias anfitrionas y líderes de grupo) dentro de la organización. Esperamos que todo el personal de TopUp Learning comparta este compromiso y actúe en consecuencia.

Todas las preocupaciones se remiten a nuestros Responsables Designados de Salvaguarda (DSL).

Nuestros DSL son **Sra. Wei Lin, Sr. Chris Scallon y Dr. Sam Malafeh**.
El Responsable Senior de Salvaguarda – DSL es **Dr. Sam Malafeh**.

El propósito de esta política es garantizar que todas las personas en TopUp Learning comprendan qué es la salvaguarda, por qué es importante y el comportamiento que se espera de ellas. Está estrechamente vinculada a nuestros Códigos de Conducta del Personal y del Estudiante. Esperamos que todos los adultos que lean este documento tengan claro su papel y responsabilidades.

Terminología clave

“Salvaguarda”: término que hace referencia al cuidado general de todas las personas y a la protección de:

- jóvenes de 16 o 17 años (en clases de adultos),
- jóvenes de 15 años o menos (en grupos presenciales o clases individuales),
- y todos los menores de 18 años que estudian online mientras están bajo nuestro deber de cuidado.

“Protección infantil”: protección de niños y adultos vulnerables frente al abuso.

“Abuso”: todas las formas de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, negligencia o trato negligente, explotación comercial u otra explotación, que resulten en daño real o potencial a la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad del menor dentro de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

“Preocupaciones”: cuando alguien está preocupado o considera que un menor (menor de 18 años) está en riesgo de daño o no está siendo cuidado de forma adecuada.

“Revelaciones / alegaciones”: cuando existe información que indica que un adulto puede haber actuado de manera que perjudique a un menor, haya cometido un delito contra un menor o relacionado con un menor, o se haya comportado de forma que pueda suponer un riesgo de daño al trabajar estrechamente o de forma habitual con un menor.

Políticas relacionadas

- Código de Conducta del Estudiante
- Código de Conducta del Personal
- Política de Salud y Seguridad
- Política de Seguridad contra Incendios
- Política contra el Acoso y Hostigamiento
- Política de Seguridad Digital
- Política de Excursiones
- Política de Asistencia
- Política Prevent
- Acuerdo Parental

Revisión de la Política

Las políticas de TopUp Learning se revisan anualmente por el/los Responsable(s) Designado(s) de Salvaguarda y el Responsable Senior de Salvaguarda. Estudiantes y profesores son consultados a lo largo del año (ver sección 5).

Informe Anual

Al final de cada año, el/los DS elaborarán un informe anual sobre las preocupaciones y alegaciones.

Este documento es un registro del año y revisa las acciones tomadas.

Este documento tiene 7 secciones:

1. Reclutamiento Seguro
2. Bienestar de estudiantes menores de 18 en la escuela
3. Bienestar de estudiantes menores de 18 online
4. Evaluaciones de Riesgo
5. Ratio de Supervisión
6. Métodos de TopUp Learning para concienciar sobre la Salvaguarda
7. Protección Infantil incluyendo concienciación, gestión de preocupaciones y alegaciones, registro y notificación

1. Reclutamiento Seguro

Seguimos los siguientes pasos al contratar nuevo personal para funciones dentro de la escuela o para nuestra provisión online.

Proceso de reclutamiento

- Todos los empleos anunciados incluyen nuestra Declaración de Salvaguarda.
- Se informa a los candidatos en su Invitación a Entrevista de nuestro compromiso con la Salvaguarda.

Proceso de entrevista

- Se formulan preguntas durante la entrevista para conocer su experiencia y actitud hacia el trabajo con menores de 18 años.
- Se investigan todos los vacíos en los CV.

- Se verifican todas las titulaciones; se ve el original y se copia; cuando no es posible, se toman capturas del solicitante con su documentación y se guardan.
- Se solicita prueba de identidad con fotografía y se copia; cuando no es posible, se toman capturas del solicitante con su documentación y se guardan.

Una oferta de empleo está condicionada a:

- Recepción de dos referencias satisfactorias (se pedirá a los referentes que comenten la idoneidad para trabajar con menores).
- Verificación de identidad y cualificaciones – copia original vista.
- Certificado DBS satisfactorio (nivel mejorado).
- Verificación del derecho a trabajar.
- Finalización satisfactoria de un período de prueba acordado.
- La oferta incluirá enlace a las políticas.

Supervisión

Supervisaremos regularmente lo siguiente:

- Revisión anual DBS o cualquier otro informe penal.
- Revisión trimestral de visado para el derecho a trabajar en el Reino Unido para quienes no sean ciudadanos británicos.
 - Los empleados sin derecho a trabajar no podrán continuar en su empleo.
 - Controles recurrentes.

Asistencia:

- Personal a tiempo completo: debe enviar su solicitud y reporte en la aplicación BrightHR y esperar la aprobación de su superior. El registro de ausencias se mantiene en BrightHR. El personal puede consultar sus registros pero no modificar los ya aprobados.
- Personal con contrato de cero horas, contrato temporal o jornada parcial: debe informar al superior por WhatsApp seguido de correo electrónico y solicitar confirmación. Toda solicitud formal debe enviarse por email.

Verificaciones de antecedentes penales

DBS mejorado en Inglaterra y Gales con barred list; ver más abajo requisitos específicos para familias anfitrionas.

Para nuevo personal

El personal contratado dentro del Reino Unido debe tener una nueva verificación penal, excepto en los siguientes casos:

- a) Si el solicitante está en el servicio DBS/PVG Update y el proveedor ve el certificado original y verifica online que no hay cambios de estado (si hay cambios, se requiere nueva verificación).
- b) Si no está en el update service, pero tiene una verificación penal del Reino Unido de menos de tres meses para un puesto similar en el ámbito infantil. En este caso, sigue siendo necesaria una verificación separada de la Barred List (disponible solo en Inglaterra y Gales). Para acceder a la Barred List se contacta con el organismo tramitador o con la Teaching Regulation Agency (TRA).

[La Children's Barred List es una lista de personas que las autoridades han determinado que no deben trabajar con menores, incluso si no han sido condenadas. También incluye personas con condenas contra menores.]

tra.prohibition@education.gov.uk – este email se utilizará para verificar la Barred List mientras se espera una cuenta.

El personal contratado fuera del Reino Unido debe aportar en el primer nombramiento referencias (incluyendo una del empleador más reciente), un certificado policial reciente del último país donde trabajó, y la verificación penal del Reino Unido correspondiente, incluso si nunca ha residido allí. Si no se dispone de certificado policial, se requerirá al menos una referencia adicional.

Para personal que regresa

Se deben conservar los registros completos de las verificaciones iniciales.

El personal que regrese desde otra parte del Reino Unido tras una pausa de más de tres meses debe aportar referencia del empleador más reciente (si es diferente). Además, se requiere verificación de Barred List. Se requiere nueva verificación penal o update service si el centro no tiene acceso a la Barred List independiente.

El personal que regrese del extranjero tras haber trabajado fuera durante el año debe aportar referencia del empleador más reciente. Si ha habido residencia en el Reino Unido desde el último empleo, se requiere Barred List o nueva verificación penal si no está en el update service y el centro no tiene acceso a la lista independiente.

Verificaciones de antecedentes penales retrasadas

Si se ha solicitado una verificación de antecedentes penales pero aún no se ha recibido, el solicitante no podrá participar en “actividad regulada” (sin supervisión). Mientras la verificación esté pendiente, cualquier incorporación deberá ser evaluada mediante una evaluación de riesgos y deberán implementarse medidas claramente documentadas, según lo establecido en la política de salvaguarda, para gestionar el riesgo.

Las medidas incluyen:

a) una verificación separada de la **Barred List** (solo Inglaterra y Gales, requisito legal) – tra.prohibition@education.gov.uk

b) una evaluación de riesgos para demostrar cómo se está gestionando la exclusión del adulto no verificado de la actividad regulada y cuáles son los niveles de supervisión establecidos (por ejemplo, el personal residencial no puede dormir en la misma zona que los estudiantes menores de 18 años). O, si debemos tener a un profesor en clase con estudiantes menores de 18 años sin DBS, otro miembro del personal con DBS verificado deberá supervisarlos en todo momento.

Renovación de verificaciones penales

Las verificaciones deben renovarse cada tres años.

No es necesaria la renovación si la persona se ha unido al **Update Service** (disponible para DBS/PVG; recomendado para personal estacional) y el empleador verifica anualmente que no haya cambios.

Para familias anfitrionas (homestays)

Verificaciones penales para homestays

Todos los adultos que residan en la vivienda deben tener verificaciones individuales de antecedentes penales, salvo que exista evidencia de que la verificación del cuidador principal incluyó a otros adultos del domicilio — es decir, una verificación para un rol de trabajo en domicilio.

Una verificación DBS/PVG para trabajo en domicilio permite a la policía proporcionar información sobre otros adultos residentes en la misma dirección y si alguno de ellos no es apto para alojar menores de 18 años.

- a) Verificación DBS realizada después de abril de 2015 para un rol basado en domicilio.
- b) Verificación PVG que indique “work carried out at home address” (E2 en el formulario en papel).

Las verificaciones domiciliarias y el Update Service son incompatibles, por lo que deben renovarse cada tres años, excepto en el caso de ocupantes únicos si se puede confirmar que no hay otros adultos vinculados al domicilio.

Nota: las homestays no pueden excluirse de la actividad regulada, por lo que no pueden utilizarse hasta que se haya visto y verificado su nueva verificación penal.

El proceso de selección de familias anfitrionas debe incluir preguntas a los solicitantes sobre si ellos o alguno de sus hijos han tenido intervención con los Servicios de Protección Infantil, así como una pregunta sobre su aptitud médica para desempeñar el rol.

Líderes de grupo

Los líderes de grupo designados por una agencia deben ser verificados por dicha agencia en su propio país, y la agencia debe confirmar al proveedor que estas verificaciones se han realizado y que la persona ha sido autorizada.

Cuando una agencia haya confirmado que las verificaciones se han realizado y que la persona ha sido autorizada, nos reservamos el derecho de solicitar copia o visualización de dichas verificaciones.

Los líderes de grupo que viajen con su propio grupo (es decir, no enviados por una agencia o escuela) deben enviar con antelación o traer consigo pruebas de que han sido sometidos a verificación policial y han sido autorizados.

Referencias (personal y familias anfitrionas)

Se debe solicitar al referente que confirme si el solicitante ha sido objeto de sanciones disciplinarias y si ha habido alegaciones o preocupaciones relacionadas con la seguridad o el bienestar de niños y jóvenes, o con su comportamiento hacia ellos. Deben solicitarse detalles sobre el resultado de dichas preocupaciones o alegaciones.

Al menos una referencia debe comentar la idoneidad para trabajar con menores de 18 años — puede ser una referencia personal si el empleo no ha ofrecido oportunidad relevante.

Las referencias orales son aceptables si se sigue una lista de verificación adecuada y se mantiene registro de las respuestas.

Las referencias para familias anfitrionas no necesitan ser de un empleador

Los referentes adecuados pueden incluir vecinos, conocidos del ámbito profesional, amigos de la familia, profesores y clientes; líderes u otros miembros de una organización en la que la persona sea voluntaria o miembro. Los familiares no son referentes adecuados.

Verificación de la Prohibited List

Se aplica únicamente a solicitantes (personal o familias anfitrionas) que hayan trabajado en la educación primaria o secundaria de un país (estatal o privada).

La Prohibited List contiene los nombres de personas que han sido “inhabilitadas” y consideradas no aptas para trabajar con menores de 18 años, aunque no necesariamente hayan sido condenadas por un delito, por lo que nada aparecerá en una verificación DBS.

Las escuelas de idiomas no pueden acceder directamente a la lista, pero pueden solicitar una verificación de Prohibited List para uno o varios solicitantes a la vez a través del **Employer Access Team**:

employer.access@education.gov.uk
Teléfono: 0207 593 5391

Información requerida para la verificación de Prohibited List:

- Número de referencia del profesor (TRN)
- Nombre completo (incluyendo segundo nombre y cualquier nombre anterior)
- Fecha de nacimiento
- Número de la Seguridad Social (National Insurance number)

2. Bienestar de los estudiantes menores de 18 años en la escuela

TopUp Learning London (Tti) es consciente de que los estudiantes menores de 18 años requieren apoyo adicional por parte de nuestro equipo de Bienestar.

Tenemos los siguientes procesos importantes establecidos para ayudar a protegerlos.

Etapas – Consulta/Solicitud

Al recibir una consulta o formulario de solicitud para un estudiante menor de 18 años, se envían los siguientes 4 documentos al padre/madre, estudiante o agencia:

- Carta de Consentimiento para Viajar
- Acuerdo Parental
- Política de Salvaguarda
- Código de Conducta del Estudiante y manual

Se deja claro que la matrícula no se confirma hasta que la Carta de Consentimiento para Viajar y el Acuerdo Parental hayan sido devueltos a la escuela firmados.

Etapas – Llegada al Reino Unido

Todos los estudiantes que llegan al Reino Unido reciben el número de teléfono de emergencia de la escuela.

Solicitamos que los menores de 18 años reserven un taxi de llegada para trasladarse a su alojamiento si el transporte no está organizado por la escuela o por el grupo. Los conductores de taxi cuentan con verificación DBS mejorada. Se informa a los padres de los riesgos de no reservar un servicio de traslado en taxi en el “Acuerdo Parental de TopUp Learning London (Tti)”.

Si el estudiante es recogido por un amigo o familiar en el aeropuerto, requerimos sus datos completos de contacto antes de la llegada.

Etapas – Durante su estancia

Sección A – Alojamiento

Los estudiantes menores de 18 años SOLO pueden reservar alojamiento en familia anfitriona con media pensión a través de TopUp Learning London (Tti), o alojamiento residencial/hostal si forman parte de un grupo.

Algunas familias anfitrionas se organizan a través de nuestra empresa colaboradora **Hosts International**, acreditada por el British Council, con algunos casos excepcionales.

Todas las familias anfitrionas que reciben estudiantes menores de 18 años cuentan con verificación DBS mejorada según los requisitos. TopUp Learning London (Tti) ha revisado y aprobado la Política de Salvaguarda de Hosts International.

Si un estudiante se aloja en alojamiento privado/alternativo, esto debe incluirse en el Acuerdo Parental de TopUp Learning London (Tti) con el nombre y los datos de contacto de la persona responsable en la vivienda.

(Tti) **Acuerdo Parental** con el nombre y los datos de contacto de la persona responsable en la vivienda. Todos los alojamientos alternativos para estudiantes menores de 18 años deben revisarse durante las primeras 2 semanas del estudiante, salvo que vivan con sus padres.

Toques de queda (estudiantes menores de 18 años)

Sus expectativas sobre cuál es una hora aceptable para que el estudiante regrese a casa por la noche deben comunicarse al Responsable de Servicios al Estudiante en TopUp Learning London y al propio estudiante. Por favor, consulte cuidadosamente la tabla de restricciones por edad y toque de queda.

Como se mencionó anteriormente, tenga en cuenta que algunas clases y actividades finalizan a las 16:30 o 17:30, lo que puede afectar la hora de regreso a casa. Los estudiantes de 12 años o más pueden viajar solos hacia y desde la familia anfitriona. La distancia entre la homestay y la escuela se tendrá en cuenta al asignar el alojamiento. Los estudiantes menores de 16 años no pueden salir solos durante fines de semana o días no lectivos. Las familias anfitrionas deben informar inmediatamente a la escuela si los estudiantes no siguen sus instrucciones.

Si los estudiantes no están en casa a la hora del toque de queda, la familia anfitriona debe contactar inmediatamente al número de emergencia:

+44 7456 314794 (disponible 24/7)

Tabla completa de restricciones por edad y toque de queda

Edad	¿Puede viajar solo a la escuela?	Horario de toque de queda	Ratio adultos responsables / estudiantes (actividades y alojamiento)
7–11 años	No – salvo que lo soliciten padres/tutor que residan en el Reino Unido desde hace más de 8 años. No se permite salir de casa solo en ningún momento.	Durante el año: 18:00 – 7:00 Julio y agosto: 18:00 – 7:00 Deben estar en casa antes de las 18:00.	1:10 (1:12 para alojamiento)
12–15 años	Sí – la ruta debe ser guiada por la familia anfitriona/padres/tutor. No se permite salir de casa en días no lectivos.	Durante el año: 18:00 – 7:00 Deben estar en casa antes de las 18:00. Julio y agosto: 19:00 – 7:00 Deben estar en casa antes de las 19:00.	1:15
16–17 años	Sí – la ruta debe ser guiada por la familia anfitriona/padres/tutor.	Durante el año: 21:00 – 6:00 Deben estar en casa antes de las 21:00. Julio y agosto: 22:30 – 6:00 Deben estar en casa antes de las 22:30.	1:15

El horario de toque de queda para el RAAS Summer Camp es de 21:30 a 7:00 independientemente de la edad de los estudiantes.

Alojamiento residencial

Existen algunos alojamientos residenciales. La entrada a la residencia está controlada; chicas y chicos deben alojarse en unidades separadas. Miembros del personal/líderes de grupo permanecen en la residencia para gestionar y apoyar a los estudiantes.

El personal de guardia es responsable de garantizar que:

- Los estudiantes de 16 años o más no salgan de la residencia fuera del horario acordado.
- Los estudiantes menores de 16 años no salgan de la residencia sin supervisión en ningún momento.

El recuento de estudiantes lo realiza el supervisor.

Información importante sobre grupos de menores de 18 años:

- El ratio de estudiantes por líder de grupo es de 12 estudiantes por 1 líder de grupo – se organiza cobertura para los líderes.
- Los líderes de grupo deben informar inmediatamente al número de emergencia si no pueden continuar con su función de supervisión y se organizará sustitución inmediata.
- Consulte la tabla completa de restricciones por edad y toque de queda.
- Control de habitaciones por supervisores y registro de asistencia:
 - Primer control: 30 minutos después del toque de queda.
 - Segundo control: medianoche (00:00) – las ausencias se reportan inmediatamente mediante el contacto de emergencia.
 - Se realizará patrullaje adicional por los pasillos a las 3:00.
- Cámaras instaladas en puntos de salida para garantizar que entradas y salidas estén monitorizadas.
- Los estudiantes no tienen acceso a cuchillos ni a objetos afilados o punzantes en la cocina.
- Los estudiantes no tienen acceso a la placa/cocina en ningún momento.
- Los estudiantes solo permanecerán en la residencia mientras estén supervisados.
- No se permiten drogas, alcohol ni fumar durante la estancia.
- Las zonas prohibidas del edificio están identificadas y se informa a los estudiantes de que no pueden acceder a ellas.

- Los límites están claramente explicados a los estudiantes – nadie puede salir del edificio sin permiso.

Acciones ante incumplimiento:

- Primera vez: advertencia verbal inicial.
- Segunda vez: reunión con el estudiante y se informará a los padres/tutores.
- Tercera vez: cancelación de la estancia y regreso al país de origen.

Sección B – Primer día en la escuela

Como con todos los estudiantes, recopilamos sus datos de contacto de emergencia y comprobamos sus documentos de viaje. El formulario que completan incluye su contacto de emergencia, dirección en Londres y los números de contacto de sus padres. Participan en nuestra reunión de bienvenida para todos los estudiantes.

Tienen una reunión de bienvenida independiente el segundo día del curso con uno de los DSP. Esta reunión cubre: la comodidad del estudiante en el alojamiento, el trayecto hasta la escuela y garantizar que todos tengan el número de teléfono de emergencia guardado en sus teléfonos.

Deben registrarse con el Director de Estudios el viernes de cada semana durante su estancia y se les informa de ello en la reunión de bienvenida.

Sección C – Asistencia

TopUp Learning London (Tti) cuenta con una estricta Política de Asistencia para todos los estudiantes. Además, para este grupo de edad se aplican las siguientes disposiciones:

- Todos los estudiantes menores de 18 años deben firmar diariamente en recepción antes de clase.
- Todos los estudiantes menores de 18 años están identificados en nuestros registros para que el profesor sea consciente de su edad.
- Ellos, o su familia anfitriona en su nombre, deben llamar antes de las 08:45 si no van a asistir a la escuela ese día.

Si no hemos tenido noticias y no están en clase, el profesor informará al Director de Estudios antes de las 9:20 y este llamará inmediatamente al estudiante. Si el estudiante no responde y la familia anfitriona no está disponible (o el tutor si es alojamiento privado), seguiremos intentando contactar. También intentaremos comunicarnos a través de otros

medios, incluyendo correo electrónico y Facebook. Si no conseguimos ninguna noticia, se informará a la policía en un plazo de 2 horas y a los padres antes de la 13:00.

Sección D – Programa Social

Nuestro Programa Social se ofrece a todos los estudiantes. Algunas actividades no son adecuadas para este grupo de edad y se les informará de ello en la reunión de bienvenida. Estas actividades no son obligatorias y los menores de 18 años pueden elegir asistir o no asistir.

Las hojas de inscripción están ubicadas en la zona de recepción. Si una actividad no es adecuada para estudiantes menores de 18 años, sus nombres aparecerán indicados en la hoja de inscripción para que el personal pueda asegurarse de que no se apunten a eventos no adecuados para su edad.

Todas las actividades sociales cuentan con una evaluación de riesgos completada para garantizar que todo el grupo asistente esté protegido durante la excursión. Estas evaluaciones son revisadas por el profesor antes de la excursión y se informa a los estudiantes sobre los riesgos y las medidas adoptadas (ver Política de Excursiones). Las excursiones en grupo son obligatorias para quienes vienen como parte de un grupo. Si un estudiante no puede asistir debido a enfermedad, se organizará la supervisión adecuada.

Sección E – Código de Conducta del Personal y del Estudiante

Contamos con Códigos de Conducta para el Personal y los Estudiantes que pedimos a todos que respeten en todo momento. Estos garantizan que ambos sean conscientes de las expectativas que tenemos de ellos y nos ayudan a salvaguardar a todas las personas. Se espera que todos se comporten de manera que cumpla con el Código de Conducta mientras formen parte de TopUp Learning London (Tti).

Sección F – Salud y Seguridad

Por favor, consulte la Política de Salud y Seguridad, la Política de Seguridad contra Incendios y los Códigos de Conducta del Personal y de los Estudiantes, así como las demás políticas relacionadas mencionadas en la página uno.

H/S – Salvaguarda y bienestar de los estudiantes – Estudiante desaparecido:

Desaparición de un estudiante en el exterior:

El líder de grupo/personal/supervisor o la persona responsable en ese momento deberá:

- Informar inmediatamente a la dirección.
- Consultar con otros estudiantes.
- Buscar en los alrededores. Si es posible, contactar con el estudiante por teléfono/WhatsApp/redes sociales.
- Consultar con tiendas/establecimientos/instalaciones/personal de estación cercanos.

Si el estudiante no es localizado:

- Informar inmediatamente a la dirección de que no ha sido localizado.
- Informar a la policía del incidente en un plazo de 30 minutos.
- Dirección y personal deberán colaborar con la policía para localizar al estudiante.
- Informar a los padres en un plazo acordado y adecuado – a cargo de la Dirección.

Desaparición de un estudiante en la residencia:

El líder de grupo/personal/supervisor o la persona responsable en ese momento deberá:

- Informar inmediatamente a la dirección.
- Consultar con otros estudiantes.
- Buscar en los alrededores. Si es posible, contactar con el estudiante por teléfono/WhatsApp/redes sociales.
- Informar al personal de la residencia para revisar las cámaras y comprobar todas las áreas de la residencia con el apoyo del personal del edificio.

Si el estudiante no es localizado:

- Informar inmediatamente a la dirección de que no ha sido localizado.
- Informar a la policía del incidente en un plazo de 2 horas.
- Dirección y personal deberán colaborar con la policía para localizar al estudiante.
- Informar a los padres en un plazo acordado y adecuado – a cargo de la Dirección.

3. Bienestar de los estudiantes menores de 18 años en línea

Al igual que en la enseñanza presencial, la salvaguarda y la protección infantil son fundamentales cuando se imparte enseñanza a distancia. Contamos con los siguientes procesos importantes para ayudar a protegerlos:

- En el momento de la solicitud se recibe el consentimiento del padre/madre o tutor. Los estudiantes no pueden incorporarse a una clase sin haber recibido primero el consentimiento parental.
- En el caso de clases en línea, se recomienda encarecidamente a los estudiantes mantener las cámaras encendidas durante toda la lección.
- En el caso de clases en línea, contamos con un conjunto de normas de aula para nuestras clases de “niños y adolescentes”, que el profesor recuerda a los estudiantes al inicio de cada lección.
- En el caso de clases en línea, todo el personal tomará las medidas apropiadas para garantizar que sus dispositivos permanezcan seguros. Esto incluye, entre otras cosas:
 - Utilizar protección mediante contraseña segura, con contraseñas de al menos 8 caracteres que combinen letras mayúsculas y minúsculas, números y caracteres especiales.
 - Asegurarse de que el dispositivo se bloquee automáticamente si permanece inactivo durante un período de tiempo.
 - No permitir que familiares o amigos utilicen el dispositivo.
 - Guardar el dispositivo de forma segura para evitar robos.
 - Asegurar que el software antivirus y antispyware esté actualizado.
- Instalación de actualizaciones para garantizar que el sistema operativo se mantenga actualizado.
- En el caso de clases en línea, contamos con los siguientes **Procedimientos de Salvaguarda en línea dentro del aula**:
 - Los profesores pueden controlar la cámara y el micrófono de los estudiantes al inicio y durante la lección.

- Los profesores pueden expulsar inmediatamente a estudiantes del aula virtual.
- La función de chat está gestionada por el profesor.
- La función de chat está deshabilitada en las salas de trabajo (breakout rooms).
- La función de compartir pantalla está deshabilitada para los estudiantes y gestionada por el profesor.
- El profesor utiliza la función “Finalizar reunión para todos” al final de la clase.
- Los menores de 18 años no son colocados en salas de trabajo con adultos.
- La capacidad de los participantes para grabar las lecciones está deshabilitada.
- La grabación automática de la reunión está activada.
- El personal debe garantizar que toda comunicación con padres y estudiantes se realice a través de la escuela, siguiendo las directrices habituales, y asegurarse de que se mantenga un carácter profesional.
- El personal debe garantizar que cualquier preocupación relacionada con la salvaguarda se comunique inmediatamente a un DSL (Designated Safeguarding Lead).

4. Evaluaciones de Riesgo

TopUp Learning London (Tti) realiza evaluaciones de riesgo para garantizar la salvaguarda de todas las personas en la escuela.

Los riesgos se identifican y gestionan mediante el uso de evaluaciones de riesgo. Estas se llevarán a cabo:

- Anualmente para el entorno escolar y el entorno en línea.
- Para todas las excursiones escolares – ver Política de Excursiones.
- Siempre que haya cambios en la escuela, en los entornos en línea o en las prácticas escolares.
- Tras cualquier incidente grave.

Estas evaluaciones son elaboradas por el Gerente Senior y los Directores, con aportaciones del personal y de los estudiantes cuando sea necesario.

5. Ratio de Supervisión

Durante las clases en la escuela puede haber un máximo de 15 estudiantes menores de 18 años. Esto coincide con el máximo permitido en una clase en cualquier momento.

En las excursiones, se aplica lo mismo. Cuando haya más de 15 menores de 18 años por grupo, se incorporará personal adicional a la actividad. Para estudiantes menores de 16 años, el ratio es de 10 estudiantes por miembro del personal durante excursiones y actividades externas. Consulte la tabla completa de restricciones por edad en la sección 2.

En línea, el ratio es de 10 a 1. Esto coincide con el máximo permitido en una clase en cualquier momento.

6. Métodos de TopUp Learning para Sensibilizar sobre la Salvaguarda

TopUp Learning garantiza que exista una fuerte concienciación sobre la importancia de la Salvaguarda. TopUp Learning dispone de varias formas de asegurar que todos sean conscientes de ello. A continuación, se presenta una lista de algunas de las formas en que lo hacemos, aunque no es exhaustiva:

Personal de TopUp Learning:

- Reuniones semanales que brindan a los profesores la oportunidad de plantear cuestiones relacionadas con estudiantes y con el Director de Estudios.
- con la oportunidad de informarles sobre estudiantes menores de 18 años en la escuela
- sesiones de CPD (Desarrollo Profesional Continuo) en las que el personal participa en formación sobre salvaguarda
- información en los tableros del personal en la escuela, incluyendo la lista de nombres de los estudiantes menores de 18 años
- reuniones semanales de Personal y Dirección
- los estudiantes menores de 18 años están identificados en los registros

Estudiantes de TopUp Learning London (Tti) en la escuela:

- Información proporcionada en la Reunión de Bienvenida
- Reunión semanal con estudiantes menores de 18 años
- Carteles de seguridad en los tableros principales
- El personal es consciente de posibles preocupaciones y de cómo trasladarlas a la Dirección y al DSL
- Reuniones con estudiantes de larga duración (más de 8 semanas de matrícula)

7. Protección Infantil

El/Los Designated Safeguarding Lead(s) (DSL) es/son la(s) persona(s) a quien se deben comunicar cualquier preocupación planteada por el personal, estudiantes u otros adultos en relación con un estudiante menor de 18 años en TopUp Learning London (Tti).

En el momento de esta revisión, el Sr. Chris Scallon (DSL), la Sra. Wei Lin (DSL) y el Sr. Sam Malafeh (DSL y responsable principal) son los responsables designados de salvaguarda disponibles para apoyar a los estudiantes. Durante la semana están disponibles en la escuela y pueden ser contactados a través del número de emergencia durante el fin de semana:

+44 7456 314794

También pueden ser contactados por correo electrónico:

- Sr. Chris Scallon – dos.london@topuplearning.com
- Sra. Wei Lin – wei.lin@topuplearning.com
- Sr. Sam Malafeh – sam.malafeh@topuplearning.com

Número de teléfono de emergencia: +44 7456 314794 (disponible 24/7)

Tipos de Abuso

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Negligencia	• Jóvenes que son dejados solos de forma inapropiada. • Jóvenes que son abandonados. • Jóvenes que no están supervisados adecuadamente. • Jóvenes que quedan al cuidado de personas inapropiadas. • Jóvenes que son privados de alimentos de forma punitiva o negligente. • Jóvenes cuyas necesidades básicas necesarias no son atendidas.	• Represión social. • Estado emocional distante/apático. • Falta de autoestima, amor propio o autoeficacia. • Crecimiento físico deficiente. • Habilidades sociales limitadas. • Conducta agresiva o retraída. • Falta de propósito.
Abuso Emocional	• Intimidar, burlarse, provocar, atormentar a un joven. • Retirar o negar atención, afecto o cuidado emocional. • Culpar, rechazar o aislar persistentemente a un joven. • Comentarios despectivos sobre la raza, género, características físicas, nombre, capacidades académicas o deportivas o supuesta falta de capacidad.	• Incapacidad para alcanzar su potencial. • Baja autoestima. • Autodesvalorización. • Sensación de inseguridad. • Conducta retraída / mala socialización. • Bajo rendimiento académico. • Aislamiento social. • Conducta dependiente y necesitada.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
<i>(continuación Abuso Emocional)</i>	• Romper la confidencialidad / utilizar los problemas de los estudiantes como cotilleo o broma. • Negar sistemáticamente a un joven la privacidad o el acceso al apoyo emocional necesario. • Asignar apodosos ofensivos o despectivos que el joven no desea. • Rechazar, desacreditar o hacer públicos los problemas del joven. • Ignorar persistentemente al joven. • Las investigaciones ahora documentan el impacto emocionalmente dañino de la violencia doméstica. Los jóvenes pueden ver, oír o ser retenidos durante incidentes. La violencia doméstica se reconoce actualmente como un entorno emocionalmente abusivo para un joven. • Grooming (captación con fines de abuso). • Radicalización.	• Conducta experimental.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Abuso Sexual	• Contacto genital o sexual entre un joven y un adulto / otra persona. • Penetración – oral, vaginal o anal. • Exposición de genitales. • Mutilación genital femenina. • Exponer a un joven a material pornográfico. • Cualquier acto en el que el joven sea objeto de la gratificación sexual de otra persona.	• Pesadillas. • Conducta sexual precoz. • Enuresis (mojar la cama). • Problemas alimentarios. • Autolesiones o mutilación. • Consumo de sustancias o drogas. • Conducta agresiva o retraída sin explicación. • Intentos de suicidio. • Ansiedad. • Depresión. • Hematomas. • Embarazo. • Enfermedades de transmisión sexual.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Abuso Físico	• Agresión física motivada por ira o desagrado. • Pérdida de control que conduce a agresión. • Sujeción que provoca hematomas o lesiones. • Castigos idiosincráticos que causan daño.	• Hematomas*. • Fracturas. • Marcas de pellizcos. • Mordeduras. • Quemaduras por escaldadura. • Ojos amoratados. • Sobresaltarse con facilidad. • Conducta retraída o rebelde.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Explotación Sexual Infantil	Explotación de menores de 18 años en la que reciben algo (regalos, dinero, drogas, atención) como resultado de actividad sexual.	• Regalos inexplicables. • Parejas significativamente mayores. • Ausencias escolares. • Relacionarse con malas compañías. • Grooming en línea.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Mutilación Genital Femenina (MGF / FGM)	Extirpación parcial o total no médica de los órganos genitales externos femeninos, normalmente practicada a niñas jóvenes de países africanos.	• Revelación de que esto ha ocurrido a la estudiante o a una amiga. • Es ilegal si se realiza en el Reino Unido. • Es un deber legal del profesional adulto notificar a la policía si la MGF ha ocurrido en el Reino Unido.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Abuso en línea	Los menores pueden ser abusados en línea por personas que conocen o por desconocidos. Puede sentirse como si no hubiera escapatoria y como si el abuso siguiera al menor dondequiera que vaya. A través de redes sociales, videojuegos, teléfono móvil y aplicaciones.	• Puede pasar mucho más tiempo en línea que antes (mensajes, videojuegos o redes sociales). • Comenzar a pasar significativamente menos tiempo en línea que antes. • Mostrarse retraído, molesto, angustiado o agitado, especialmente después de usar internet o el teléfono. • Ser reservado y defensivo sobre con quién habla en línea y qué está haciendo.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Acoso y Ciberacoso	Acoso: puede ser emocional o físico y suele ser persistente. • Acoso físico (golpear, abofetear, patear, empujar). • Acoso verbal y emocional (insultos, amenazas, intimidación). • Abuso no verbal (gestos ofensivos). • Excluir o aislar a alguien. • Acoso por raza, orientación sexual o discapacidad. Ciberacoso: cualquier tipo de acoso en línea (redes sociales, videojuegos, aplicaciones móviles). • Mensajes amenazantes o abusivos. • Compartir fotos o vídeos humillantes. • “Trolling”. • Crear sitios o grupos de odio. • Crear cuentas falsas con el nombre del menor.	• Pertenencias “perdidas” o dañadas. • Cambios de conducta (introversión o agresividad inusual). • Miedo a ir a la escuela o absentismo. • Bajo rendimiento escolar. • Lesiones físicas inexplicables. • Pedir o robar dinero para entregarlo al acosador. • Ansiedad, baja autoestima y retraimiento. • Problemas de alimentación y sueño. Un menor víctima de acoso puede empezar a acosar a otros para recuperar sensación de control.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Grooming (Captación)	Ocurre cuando alguien establece una conexión emocional con un menor y gana su confianza con fines de abuso sexual, explotación sexual o trata. Puede ocurrir en línea o presencialmente.	Los captadores pueden ganarse la confianza del menor mediante: • Fingir ser alguien que no son. • Ofrecer consejo y comprensión. • Comprar regalos y ofrecer atención. • Usar su posición profesional o reputación a su favor. • Llevar al menor a viajes, salidas o vacaciones.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Radicalización y Extremismo	La radicalización puede ocurrir rápidamente o con el tiempo, desencadenada por trauma, noticias o influencia externa. Son más vulnerables quienes tienen baja autoestima, sufren acoso o discriminación.	• Aislarse de familia y amigos. • Usar discurso repetitivo o guionizado sobre terrorismo. • Negarse a debatir opiniones. • Rechazar puntos de vista diferentes. • Actitud repentinamente despectiva. • Aumento de ira. • Mayor secretismo, especialmente en internet. • Simpatía hacia ideologías extremistas.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Abuso entre iguales (Child-on-Child Abuse)	Los menores también pueden abusar de otros menores. Puede incluir violencia, agresión sexual o abuso emocional. También puede incluir acoso sexual en línea: • Compartir imágenes íntimas sin consentimiento. • Comentarios sexuales no deseados. • Explotación, coerción o amenazas sexuales.	Puede ser difícil determinar si el comportamiento va más allá de lo normal. Debe evaluarse: • Si existió consentimiento real. • Si hubo desequilibrio de poder. • Si hubo elemento de explotación.

Tipo de abuso	Descripción breve	Señales / aspectos a tener en cuenta
Upskirting	Forma de abuso que constituye delito bajo la Ley de Voyeurismo (Delitos) de 2019. Ocurre cuando alguien toma una foto bajo la ropa de otra persona, con o sin ropa interior, sin su conocimiento o consentimiento, con intención de obtener gratificación sexual o causar humillación, angustia o alarma.	Es un aspecto común del abuso entre iguales y puede afectar a cualquier género, no solo entre menores.

Otra información:

Negligencia – El menor puede temer:

- Ser íntimo
- Ser conocido
- Ser rechazado
- Sentirse equivocado o un fracaso

Posibles personas que causan el abuso:

- Padres
- Cuidadores
- Cualquier persona que tenga el cuidado, la responsabilidad o el control de un menor

Abuso Emocional

El menor puede temer lo siguiente:

- Ser diferente
- Ser querido / no querido
- Ser conocido
- Ser rechazado

- Estar emocionalmente expuesto

Los abusadores pueden ser padres, cuidadores/profesores, otros adultos u otros jóvenes.

Abuso Sexual

El menor puede temer lo siguiente:

- Embarazo
- Daño físico
- Ser culpado por el abuso
- No ser creído – que lo llamen mentiroso
- Escalada del comportamiento abusivo
- Ser enviado lejos – castigo
- Intimidación
- Enfermedades de transmisión sexual

Abuso Físico

El menor puede temer lo siguiente:

- A una persona concreta, a un género o grupo específico
- Enfrentarse o provocar a su abusador
- Perder reputación o “quedar mal”
- No ser creído o que lo llamen mentiroso – incapacidad del joven para dar una explicación clara de lo ocurrido por miedo a que se le mire con sospecha
- Que lo llamen débil
- Que otros lo descubran
- Que no se detenga o no se aborde la situación
- Lesiones físicas

Los abusadores pueden ser padres/familiares, profesores/cuidadores, otros adultos y jóvenes.

Nota: algunas discapacidades (o su aparición) afectan el equilibrio, la coordinación o condiciones sanguíneas que pueden provocar hematomas frecuentes. Incluso en estas situaciones, el abuso puede seguir estando presente.

Reconocer el abuso

Para cada uno de los tipos anteriores, recuerde:

- Muchas formas de abuso pueden no dejar señales físicas.
- Muchos tipos de abuso sexual no dejan evidencia física.
- Las pruebas forenses pueden desaparecer en un corto período de tiempo.
- Un menor víctima de abuso sexual puede sufrir lesiones físicas.
- Jóvenes de todas las edades, sin discapacidad o con discapacidad, con o sin dificultades de aprendizaje, niños y niñas de todas las razas, culturas y clases sociales, pueden ser víctimas de abuso.
- Los jóvenes pueden indicar de diferentes maneras que están siendo abusados.
- La infelicidad y angustia de un joven a menudo puede observarse en su comportamiento.
- Los jóvenes pueden mostrar infelicidad pero ser hábiles ocultando su angustia.
- La raza y la cultura pueden influir en el comportamiento del joven, mostrando su angustia de diferentes maneras.
- Las señales y tipos de comportamiento pueden indicar que un joven está siendo abusado, aunque no constituyan prueba directa de abuso.
- Puede haber otras explicaciones para el comportamiento de un joven.

Responsabilidades del Personal de TopUp Learning London (Tti)

Cómo actuar ante preocupaciones

- TopUp Learning London (Tti) tiene la responsabilidad de investigar cualquier situación en la que se crea que un estudiante pueda estar en riesgo de sufrir daño. El personal debe hablar con el/los DS si tiene una preocupación respecto a un estudiante. El DS asesorará sobre qué acción debe tomarse.
- Las preocupaciones pueden surgir a partir de observaciones, información proporcionada por otro estudiante, miembro del personal, etc.
- Las preocupaciones se registrarán utilizando el Formulario de Preocupación (y Revelación/Alegación). Estos se conservan de forma segura y en orden cronológico.
- El DS/DSL responderá a la preocupación de la manera que considere adecuada conforme a su formación. Esto puede incluir supervisión, investigación adicional o discusión del asunto con padres/agente/familia anfitriona/u otro DS antes de tomar medidas.

Cómo actuar ante Revelaciones/Alegaciones

Las Revelaciones/Alegaciones se producen cuando existe información que indica que un adulto puede haber perjudicado a uno de los estudiantes menores de 18 años de TopUp Learning London (Tti). Esto puede constituir un delito penal contra el menor o un comportamiento que demuestre que dicha persona podría representar un riesgo para menores de 17 años o menos.

Si un estudiante habla con un miembro del personal para informar sobre un incidente y/o abuso, el miembro del personal seguirá estas directrices:

- Escuchar lo que se diga sin mostrar sorpresa o incredulidad y aceptar lo que el menor está diciendo. El personal debe permanecer calmado.
- Permitir que el menor hable libremente.
- No asumir que necesariamente está relacionado con abuso.
- Tranquilizar al menor, pero no hacer promesas que no puedan cumplirse ni prometer confidencialidad, ya que puede ser necesario realizar una derivación.
- Reafirmar al menor que lo ocurrido no es su culpa y que hizo bien en contarlo.
- No hacer preguntas directas ni poner palabras en boca del estudiante; permitir que cuente su historia.

- No criticar al presunto agresor.
- No llamar excesivamente la atención sobre la situación.
- Explicar que es necesario comunicarlo al/los DSL, quienes registrarán la preocupación y decidirán el siguiente curso de acción.
- Informar al/los DSL INMEDIATAMENTE.

Una vez que el estudiante haya realizado una revelación o alegación, el miembro del personal debe buscar a otro miembro del personal para que permanezca con el estudiante mientras informa inmediatamente al/los DSL. Si se está impartiendo clase en línea, utilizar la sala de trabajo (breakout room) para el estudiante y contactar inmediatamente con el DS o DSL.

- No informar al miembro del personal asistente sobre el contenido del asunto; simplemente pedirle que esté presente como apoyo tranquilizador.
- No informar a ningún otro miembro del equipo sobre lo que el menor haya dicho, excepto al DS. ¡Es confidencial!
- Redactar un informe de la reunión en el Formulario de Preocupaciones (y Revelaciones/Alegaciones). Debe utilizarse **exactamente las palabras del estudiante** y anotarse si su nivel de inglés es bajo. No incluir opiniones ni corregir el inglés para que sea gramaticalmente correcto o con vocabulario adecuado; esa es la función del equipo de Servicios Sociales. Utilizar un lenguaje neutral.
- También es posible volver a hablar con el menor para asegurarse de que está bien.
- Cuidarse también a uno mismo, ya que escuchar situaciones de abuso infantil puede resultar angustiante.

Registros

Solo el/los DSL tienen acceso a los formularios pertinentes. Toda la información queda registrada y todos los registros están firmados y fechados. Se conservan de forma confidencial y en orden cronológico.

- Los registros incluyen:
 - cuáles fueron las preocupaciones
 - si se tomó alguna medida de seguimiento
 - cómo y por qué se tomaron las decisiones

- Todos los incidentes, revelaciones o indicios de abuso se registran completamente con fechas, horas, lugares y acciones realizadas.

Confidencialidad y compartición de información

El/los DS solo compartirán información con profesionales o agencias con el consentimiento del estudiante. Solo se divulgará la información relevante a quienes necesiten conocerla. La información es confidencial. Si el miembro del personal que informa la preocupación o el/los DSP(s) tienen dudas sobre la confidencialidad, solicitarán asesoramiento al MASH.

Derivaciones

TopUp Learning London (Tti) se encuentra en el distrito de Camden, que cuenta con todos los recursos necesarios para salvaguardar a menores de 18 años.

Para TopUp Learning London (Tti):

Camden Safeguarding Children Partnership

Teléfono: 020 7974 3317

(9:00 – 17:00)

Fuera de horario: 020 7974 4444

Correo electrónico: cscp@camden.gov.uk

Para todos los proveedores de alojamiento, por favor contactar con el Safeguarding Children's Partnership del distrito correspondiente a la familia anfitriona.

Los datos de contacto de todas las asociaciones de cada distrito de Londres pueden encontrarse en:

<https://www.londonscb.gov.uk/london-scb-contacts/>

Para RAAS Junior Camp:

Surrey Safeguarding Children Partnership

Teléfono: 03004709100

Correo electrónico: cspa@surreycc.gov.uk

En caso de una revelación / alegación:

- El/los DSL informarán inmediatamente al Senior Manager.

- El DSL contactará inmediatamente con Camden Safeguarding Children Partnership. Esto se hará tras una conversación con el miembro del personal que planteó la preocupación.
- El/los DSL contactarán inmediatamente con los padres para informarles y solicitar su consentimiento. El consentimiento parental debe obtenerse antes de realizar la derivación, salvo que dicho consentimiento ponga al menor en riesgo de sufrir más daño, interfiera con una investigación penal o cause un retraso indebido. Si los padres no dan su consentimiento, pero el menor está en riesgo de daño significativo, la derivación igualmente deberá realizarse.
- Todas las derivaciones se realizan por teléfono y posteriormente se envía el formulario CAF en un plazo de 48 horas.
- Cuando el/los DSL no estén seguros de si deben derivar el caso o no, pueden llamar al Coordinador de Protección Infantil de Camden o al equipo de trabajo social para solicitar asesoramiento. Esto debe hacerse de forma “anónima” (sin dar nombres) debido a la confidencialidad.
- Si la preocupación o alegación ocurre fuera del distrito de Camden, por ejemplo con una familia anfitriona, el DSL contactará con la autoridad local correspondiente en relación con el incidente.
- Todas las derivaciones serán confirmadas por el responsable de Camden Safeguarding Children Partnership en un plazo de 24 horas y el/los DSL serán informados sobre la acción que se llevará a cabo.

Asistencia a conferencias de casos y grupos principales

El/los DSL colaborarán, cuando sea necesario, con Family Services and Social Work (FSSW) del Camden Council/Surrey Council para garantizar que toda la información relevante que tenga el centro sea facilitada durante la investigación. Trabajarán con estos servicios para apoyar al menor cuando sea necesario.

Alegaciones contra el personal de TopUp Learning London (Tti)

Si se presenta una alegación contra un miembro del personal o voluntario, TopUp Learning London (Tti) seguirá la “Guía para la gestión de una alegación contra un miembro del personal” de Camden. Políticas/Guía del Camden Safeguarding Children Board, o del Surrey Safeguarding Children Partnership para la operación de RAAS.

El Director (quien también es el Senior Manager de Safeguarding) será el representante de TopUp Learning London (Tti) para los fines del procedimiento de alegación. Se coordinará con el Local Authority Designated Officer (LADO) para todas las alegaciones. En su ausencia, uno de los DSL o DS actuará en su lugar. Los demás DSL y DS también actuarán en lugar del Director si la alegación es contra él.

Junto con Camden Safeguarding Children Partnership, TopUp Learning London (Tti) mantendrá una reunión inicial en la que se acordarán las siguientes acciones:

- acción inmediata para proteger al menor
- cuándo y qué se debe comunicar a los padres
- qué se debe comunicar al adulto objeto de la alegación y si debe ser suspendido/a

Suspensión

No es una respuesta automática. Se considera cuando el menor está en riesgo de daño grave o cuando la preocupación es tan seria que implicaría un despido inmediato por falta grave.

La suspensión será comunicada al miembro del personal en un plazo de 24 horas.

Si la alegación contra el miembro del personal se confirma y el Director y el representante de MASH acuerdan que la persona no es apta para trabajar con menores, el Director derivará el caso al DBS para proteger a los estudiantes de 17 años o menos en el futuro.

TopUp Learning London (Tti) reconoce la importancia de ofrecer un deber de cuidado al miembro del personal contra quien se haya presentado la alegación. El Director será su persona de contacto principal en el centro durante el tiempo que dure la investigación.

El LADO designado para menores en Camden es **Jacqueline Fearon**.

Para contactar con el Local Authority Designated Officer (LADO) en Camden, se puede:

- Completar el formulario de notificación de la agencia LADO de Camden. El formulario puede encontrarse en:
<https://cscp.org.uk/professionals/managing-allegations-against-staff-and-volunteers-lado/>
- Enviar el formulario por correo electrónico a: **LADO@camden.gov.uk**
- Llamar al 020 7974 4556 para hablar con el LADO

Para quienes asistan al RAAS Summer Camp:

Para contactar con el LADO de guardia:
Llamar al 0300 123 1650 (opción 3)
o enviar un correo electrónico a: **LADO@surreycc.gov.uk**

Alegación contra otro estudiante menor de 18 años

Procedimiento si se presenta una alegación de protección infantil contra otro estudiante menor de 18 años de TopUp Learning. TopUp Learning designará un DSP adecuado para apoyar a la persona acusada.

- Se informará a los padres del menor (y también al líder de grupo y al agente, si procede) sobre la alegación y se les mantendrá informados en cada etapa de la evolución de la situación.
- El DSL seguirá las directrices proporcionadas por las autoridades locales de protección infantil.
- Si intervienen otras agencias, por ejemplo la policía, el menor será acompañado durante todo el proceso por su DSP de apoyo.
- Si no intervienen otras agencias y TopUp Learning necesita llevar a cabo una investigación interna, el menor acusado será apoyado por su DSP y acompañado por él/ella en cualquier entrevista.

Mejora de la protección y bienestar de menores y adultos vulnerables en TopUp Learning London (Tti)

Siempre estamos buscando mejorar nuestros procedimientos de protección y bienestar. Si tiene alguna pregunta, sugerencia o preocupación sobre la información contenida en esta política, o necesita aclaración adicional sobre cualquier punto, no dude en ponerse en contacto con el DSL o con cualquiera de los DSP.